

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2013, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos, se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio y se publica el tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en la categoría de Titulado/a de Grado Medio de Deportes, por el sistema de oposición libre.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado, y en la base 4 de la Resolución de 25 de abril de 2013 de esta Universidad, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir 2 plazas de personal laboral con la categoría de Titulado/a de Grado Medio de Deportes, vacantes en esta Universidad, por el sistema de oposición libre (BOE núm. 116, de 15 de mayo de 2013).

Este Rectorado ha resuelto:

Primero. Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Personal de Administración y Servicios, Edificio Santa Lucía, C/ Sta. Lucía, núm. 8, teléfonos 958 243 037 y 958 244 346, y en la página de la Universidad (<http://serviciopas.ugr.es>).

Segundo. Publicar la lista de personas excluidas a estas pruebas que figura como Anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero. Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos, ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y de excluidos.

Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de personas admitidas, serán definitivamente excluidas de la realización de las pruebas

Cuarto. Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio, el día 30 de noviembre de 2013, a las 10 horas, en la Facultad de Filosofía y Letras (Campus Universitario de Cartuja). Con la suficiente antelación se publicará en la web del Servicio de Personal de Administración y Servicios, la distribución de opositores por aulas.

Quinto. Los opositores deberán ir provistos necesariamente de material de escritura, consistente en: lápiz de grafito del número 2 y de goma de borrar. Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad, permiso de conducción o pasaporte o cualquier otro documento admisible en derecho que acredite de forma inequívoca su identidad.

Sexto. Publicar la composición del Tribunal que ha de juzgar las referidas pruebas y que figura como Anexo II de esta convocatoria, en base a lo dispuesto en la base 5 de la Resolución de 25 de abril de 2013.

Granada, 20 de junio de 2013.- El Rector, Luis M. Jiménez del Barco Jado (Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado), por suplencia Resolución de 29.7.2011, BOJA 156, de 10 de agosto.

#### ANEXO I

Apellidos y Nombre	DNI	Causas de Exclusión
ALMAGRO VALVERDE, SERGIO	74876640	FALTA PAGO
ALONSO ORTEGA, BEATRIZ	74662821	FALTA PAGO
ARROYO JIMENEZ, SERGIO MANUEL	76624361	FALTA PAGO
AVILES VALVERDE, CRISTOBAL	74622941	FALTA DNI
CALLEJAS RUIZ, MANUEL JOSE	75167607	FALTA DNI

Apellidos y Nombre	DNI	Causas de Exclusión
CHAVES JUAREZ, ANTONIO	76422998	FALTA PAGO
FERNANDEZ MOLINA, ANTONIO PABLO	24293140	FALTA PAGO
FUENTES NIETO, CRISTOBAL	30984175	FALTA PAGO
GARCIA AVILES, ROSA MARIA	44267473	FALTA PAGO
GARCIA RUS, MIGUEL	75719513	FALTA PAGO
GOMEZ LAMA LLEBRES, JAVIER	75248408	FALTA PAGO
GUTIERREZ QUESADA, LUIS JAVIER	77342323	FALTA PAGO
HERNANDEZ MARTIN, JOSE IGNACIO	23805856	FALTA DNI
INFANTE GARCIA PANTALEON, JAVIER	30447158	FUERA DE PLAZO
LARA GARRIDO, JUAN ANTONIO	75146888	FALTA PAGO
LEAL MORENO, JOSE MANUEL	47079672	FALTA DNI
MARTIN ACOSTA, FATIMA	74735341	FALTA PAGO
MESA UNICA, CRISTINA	75134130	FALTA PAGO
MORILLAS ALCAIDE, PATRICIA	75485171	FALTA PAGO
MOYA SANCHEZ, TERESA DE LOS ANGELES	14632704	FALTA PAGO
NOVO MARTIN, MIGUEL	74720076	FALTA PAGO
OCAÑA PEREZ, ANTONIO	24244883	FALTA PAGO
PEREZ JIMENEZ, SERGIO	74654524	FALTA PAGO
PERIAGO DUARTE, TOMAS	23290804	FALTA PAGO
ROMAN ALCONCHEL, JOSE MARIA	76438424	FALTA TITULACION
ROMERA GALDEANO, ROBERTO CARLOS	14626947	FALTA PAGO
SAÑUDO HACAR, PEDRO	75143003	FALTA PAGO
TEJERO CORRALES, DAVID	75777663	FALTA PAGO
TINAUT FERNANDEZ, JAVIER	74651356	FALTA PAGO

ANEXO II

Titulares:

Presidente: Don José Maldonado Jiménez, funcionario de la Escala de Gestión de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña M.<sup>a</sup> Ángeles Robles Vizcaíno, personal laboral con la categoría de Titulada de Grado Medio de Apoyo a la Docencia y a la Investigación de la Universidad de Granada.

Don Francisco Leyva García, personal laboral con la categoría de Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación de la Universidad de Granada.

Don Miguel Ángel García Frutos, personal laboral con la categoría de Técnico Especialista de Bibliotecas, Archivo y Museo de la Universidad de Granada.

Don Jordi Joan Mercadé Torras, personal laboral con la categoría de Titulado Superior de Deportes de la Universidad de Granada.

Secretario: Don José Gómez Jaranay, funcionario de la Escala de Gestión de la Universidad de Granada.

Suplentes:

Presidente: Don José Antonio López Pérez, funcionario de la Escala Técnica de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña M.<sup>a</sup> Francisca Castillo Pérez, personal laboral con la categoría de Titulada de Grado Medio de Apoyo a la Docencia y a la Investigación de la Universidad de Granada.

Doña M.<sup>a</sup> Gertrudis Gómez Villaescusa, personal laboral con la categoría de Titulada de Grado Medio de Apoyo a la Docencia y a la Investigación de la Universidad de Granada.

Doña Inmaculada Herrador Martínez, personal laboral con la categoría de Titulada Superior de la Universidad de Granada.

Don Francisco Ruiz Millán, personal laboral con la categoría de Técnico Especialista de Servicios Técnicos, Obras, Equipamiento y Mantenimiento de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Dolores Gerez Morata, funcionaria de a Escala de Gestión de la Universidad de Granada.